

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IDEKO
SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO IDEKOSER
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

En el distrito Metropolitano de la ciudad de San Francisco de Quito, Hoy día viernes 05 de junio de 2020, siendo las dieciséis horas 16h00, en la casa ubicada en las calles Buen Pastor s4-88 y Juan Pío Montufar, de la Parroquia de Pomasqui, de este Distrito Metropolitano de Quito, Domicilio principal de la compañía, **IDEKO SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO IDEKOSER COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, se reúnen las siguientes personas; la Sra. OLGA ALICIA MURILLO CONDOR y la Sra. MERY ALEXANDRA BENITEZ MURILLO socias fundadoras y El Señor CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ en calidad de Gerente General de la empresa, deciden conformarse en Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la dirección de la socia OLGA ALICIA MURILLO CONDOR en su calidad de Presidenta y actuando como secretario el Sr. CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ, quién será nombrado para tratar el siguiente orden del día:

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2019.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.

La Socia OLGA ALICIA MURILLO CONDOR, en su calidad de Presidente de la Compañía, da la bienvenida y certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

La señora Presidenta somete a consideración de los asistentes el orden del día. El mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.

Toma la palabra el Sr. Cristian Gonzalo Rivera Jerez, para dar lectura del informe de Gerente General de la Compañía IDEKOSER CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socios.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Socios resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ, para dar a conocer a la Junta General Extraordinaria de Socios el balance general, estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos del ejercicio económico del año 2019. Puestos a consideración, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas de los estados financieros del ejercicio económico 2019, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2019.



El Sr. CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ menciona que la Compañía IDEKOSER CIA. LTDA., durante el ejercicio económico 2019 arrojó una pérdida de USD\$ 2662.67; la misma que será entregada. Con base a esta explicación la señora Socia OLGA ALICIA MURILLO CONDOR, propone se apruebe los referidos estados financieros.

La Junta General Extraordinaria de Socios resuelve que las pérdidas generadas durante el ejercicio económico 2019 fueron en consecuencia de la liquidación que entró la empresa por falta de declaraciones con la Superintendencia de Compañías y bloqueo de los portales de Compras Públicas.


En vista que se ha tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso de sesenta minutos para que se redacte el acta correspondiente. Reinstalada la junta se da lectura al contenido del acta, luego de lo cual, la misma es aprobada por unanimidad y firmas sin modificación alguna.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
IDEKO SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO IDEKOSER COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA.**


En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy viernes (05) de junio del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles: Buen Pastor 94-88 y Juan Pío Montufar, de la Parroquia de Pomasquí, se constituyen en Junta General Extraordinaria de socios los señores socios de la **IDEKO SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO IDEKOSER COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, contando con la presencia de:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CEDULA DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE ACCIONES	FIRMA
Sra. Olga Alicia Murillo Condor	1705353868	2.5%	
Sra. Mery Alexandra Benitez Murillo	1715132138	97.5%	
TOTAL		100%	

Los Socios presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, correspondiéndole el derecho al voto en función del porcentaje de sus acciones. Para constancia de lo cual suscribo al pie de la misma.


Sr. Cristian Gonzalo Rivera Jerez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Siendo las 17h30 y no habiendo más que tratar, se levanta la Junta General Extraordinaria de Socios, firmando para constancia de todo lo actuado y acordado, todos los socios presentes.



Sra. Olga Alicia Murillo Córdor
SOCIA-PRESIDENTE
C.C N° 1705353868



Sra. Mery Alexandra Benitez Murillo
SOCIA
C.C N° 1715132138



Sr. Cristian Gonzalo Rivera Jerez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
C.C N° 171414699-8